

The logo consists of the word "BBVA" in a bold, white, sans-serif font, followed by a vertical line and the word "Research" in a smaller, white, sans-serif font.

BBVA | Research

Situación Banca

NOVIEMBRE 2017 | UNIDAD DE SISTEMAS FINANCIEROS



Índice

Resumen	3
1 Evolución del sector bancario español	5
2. El sector bancario italiano: signos de mejora pero desde niveles muy bajos	8
3. El posible efecto procíclico de las normas contables IFRS 9: Los bancos españoles como ejemplo	10
4. Estrategia europea en materia de préstamos dudosos	12
5. América Latina: La elevada densidad de activos fortalece la solvencia de los bancos	15
Anexo 1: Principales indicadores de supervisión del sistema bancario español	17
Anexo 2: Evolución del sector bancario español	24

Fecha de cierre: **22 de noviembre de 2017**

Resumen

1. Evolución del sector bancario español

Los resultados del sistema en el primer semestre del año están marcados por la resolución y venta del Banco Popular. Los más de 12.000 millones de euros de pérdidas contabilizados por esta entidad en el semestre lastran las cuentas del sector, que presenta pérdidas acumuladas de 6.177 millones de euros en los seis primeros meses del año. La morosidad del sector mantiene la tendencia a la baja iniciada en enero de 2014. Todas las carteras de nuevo crédito muestran tasas de crecimiento interanual positivas en los nueve primeros meses de 2017, especialmente las nuevas operaciones de crédito a pymes y familias aunque el despalancamiento del stock continúa.

2. El sector bancario italiano: signos de mejora pero desde niveles muy bajos

La crisis financiera afectó a todos los países europeos y, en concreto, al sistema financiero italiano. A pesar de los esfuerzos de reestructuración del sector y de las medidas adoptadas por el gobierno italiano, en el último trimestre de 2016 los bancos italianos todavía se encontraban por debajo de la media de la UE en los principales indicadores bancarios. No obstante, durante la primera mitad de 2017 el sistema bancario italiano mostró algunos signos de recuperación.

3. El posible efecto procíclico de las normas contables IFRS 9: Los bancos españoles como ejemplo

Tras la crisis financiera, se han reformado las normas de contabilidad con el objetivo de reconocer las pérdidas con antelación en el ciclo. Dicha reforma trata de mejorar la transparencia y la eficacia de la disciplina de mercado de forma que, en una crisis, se reduzcan las preocupaciones del mercado relativas a la adecuación de capital. No obstante, las nuevas normas de contabilidad no están exentas de deficiencias. En concreto, algunas cuestiones relacionadas con la elaboración de modelos (incluida la disponibilidad de datos) pueden suscitar dudas y las nuevas normas pueden generar algunos efectos procíclicos, que se ilustran con el caso español.

4. Estrategia europea en materia de préstamos dudosos

Existen varias iniciativas europeas en curso para abordar los préstamos dudosos (NPL, por sus siglas en inglés) como una nueva medida prioritaria en la Unión del Mercado de Capitales o el Plan de Acción del Consejo. Las opciones se centran en tres ámbitos: mejora de la supervisión, reforma de los marcos de insolvencia y desarrollo de mercados secundarios para los NPL. Por ejemplo, el BCE ha publicado recientemente una consulta sobre un Anexo a su Guía sobre préstamos dudosos (aplicable a los bancos significativos del MUS) que establece la cobertura de provisiones mínima exigida y permite a los bancos decidir si deben cubrir el déficit a través de provisiones o de una deducción de sus fondos propios. Más recientemente, la Comisión Europea ha publicado una consulta similar que propone la posibilidad de introducir deducciones de fondos propios o descuentos sobre el valor del colateral.

5. América Latina: La elevada densidad de activos fortalece la solvencia de los bancos

Los sistemas financieros de América Latina tienen una elevada densidad de activos ponderados por riesgo (APRs) sobre el activo total, que alcanza el 80% en países como Argentina, Chile, Colombia o Perú. A pesar de que Basilea III aún no se ha adoptado en varios de estos países, la elevada densidad de APRs es un factor que añade robustez a la capitalización y solvencia de los bancos en estos países y les permitirá afrontar con tranquilidad la introducción del ratio de apalancamiento de Basilea III.

1. Evolución del sector bancario español

Las tablas y datos se encuentran en los anexos de este documento. La mayor parte de los datos proceden del capítulo 4 del Boletín Estadístico del Banco de España. El análisis del sector bancario español se limita al negocio bancario en España (importante: ver nota a pie de página¹).

Resultados del sector

- Los resultados del sector bancario español en la primera mitad de 2017 están muy influenciados por la resolución y posterior venta del Banco Popular al Banco Santander durante el mes de junio. De acuerdo con los datos proporcionados por la entidad compradora, el Banco Popular registró pérdidas de 12.128 millones de euros en el semestre por varios factores. Los más importantes son los siguientes: 1) saneamiento de activos inmobiliarios por 7.800 millones de euros; 2) activos fiscales no monetizables de 982 millones; 3) ajuste de 1.137 millones en el fondo de comercio; 4) ajuste de 400 millones de euros en las carteras de bonos a vencimiento del Popular. Estos impactos no recurrentes afectan directamente las cuentas del sector en el semestre y son el principal motivo de las pérdidas registradas en el periodo.
- De acuerdo con lo anterior (tabla 2), el sistema ha registrado pérdidas de 6.177 millones de euros después de impuestos en el semestre (beneficio de 3.514 millones en el primer trimestre del año).
- La parte alta de la cuenta sigue mostrando signos de debilidad, como en trimestres anteriores, debido fundamentalmente al entorno de tipos de interés. Así, el margen financiero cae un 3% en el semestre y los resultados de operaciones financieras (ROF) y otros resultados se reducen un 24% respecto del primer semestre del año pasado. Estas caídas no pueden ser compensadas por el aumento del 9% de las comisiones. El margen bruto cae un 7% interanual (a/a) en el semestre.
- Los gastos repuntan ligeramente en los seis primeros meses del año debido a los gastos generales (+7% a/a), mientras que los de personal mantienen la tendencia a la baja de los últimos trimestres (-3% a/a en el semestre). Los gastos generales recogen el impacto puntual de los costes de reestructuración del Banco Popular en su integración en el Banco Santander. Como resultado de los menores ingresos y mayores gastos, el ratio de eficiencia empeora hasta un 55,5%, y el margen neto se reduce un 17% en los seis primeros meses de 2017 frente al mismo periodo de 2016.
- Los impactos de la operación comentada anteriormente se notan sobre todo en la parte baja de la cuenta, rompiendo la tendencia de trimestres anteriores en los que la normalización de las provisiones y otros ajustes de valoración empezaban a ser lo habitual. En este sentido, las provisiones por insolvencias de crédito se incrementan un 53% en el semestre y los otros resultados se multiplican prácticamente por tres, debido al efecto combinado de los impactos comentados anteriormente.

1: En todo el documento, "bn €" son miles de millones de euros.

- El beneficio después de impuestos presenta pérdidas por 6.177 millones de euros en el semestre (9.691 millones en 2T'17), resultado de los efectos ya comentados y del incremento de los impuestos pagados por el sector durante el segundo trimestre, en parte por los activos fiscales no monetizables del Banco Popular.

Actividad

- El desapalancamiento del sistema bancario continúa (tabla 1). El balance total del sistema se reduce un 2,1% a septiembre de 2017 y el peso del balance bancario sobre el PIB se sitúa en el 233% a la misma fecha. Además, se ha reducido el número de oficinas y empleados en el sistema, recortando de esta forma el exceso de capacidad instalada (tabla 3).
- El volumen total de crédito al sector privado sigue descendiendo moderadamente (se analiza con más detalle posteriormente). En el pasivo (tabla 1) sigue reduciéndose el volumen de deuda emitida por las entidades, en línea con el funding gap (en mínimos históricos) y los depósitos se mantienen estables. Así los depósitos minoristas, que son más estables, caen un 1,8% en los últimos doce meses hasta septiembre (tabla 6), si bien se ha producido un claro trasvase de depósitos a plazo hasta depósitos a la vista por el entorno de tipos y la escasa remuneración de los depósitos a plazo (tabla 8). La liquidez del BCE repunta en 2017 tras las subastas TLTRO (+30% a/a a octubre), aunque se mantiene muy por debajo de los máximos de 2012. No esperamos aumentos significativos en esta partida en el futuro.
- Por último, el capital en balance (tabla 1) aumenta en el año 2017 (datos a septiembre) debido a las operaciones de recapitalización llevadas a cabo en el sistema en el periodo. El incremento es del 30% desde 2008 (+54bn €).

Foco en crédito y morosidad

- Con datos a junio de 2017 todas las carteras de saldo vivo de crédito mantienen su tendencia a la baja (tabla 4) con excepción del crédito a hogares no hipotecario, que crece un 2,7% interanual. La caída acumulada desde 2008 del crédito al sector privado residente (Otros Sectores Residentes, OSR) es del 34% (-626bn €, un 55% del PIB). Las caídas siguen siendo más fuertes en el crédito a empresas, especialmente el crédito para actividades de construcción e inmobiliarias (-8,4% a/a y -68% desde 2008).
- La morosidad del sistema sigue reduciéndose. El volumen total de mora del sector se sitúa en 104bn € y registra una caída del 12% en los últimos doce meses hasta septiembre. La reducción desde el máximo de diciembre de 2013 es del 46% (-94bn €). La reducción de la mora es mayor en el crédito a empresas (-20% interanual) que en el crédito a hogares, que registra un ligero repunte por el crédito a hogares sin garantía hipotecaria. La tasa de mora total se sitúa en el 8,33%.
- En cuanto a las nuevas operaciones de crédito, con datos acumulados a septiembre de 2017 todas las carteras registran variaciones positivas respecto a los volúmenes acumulados en los nueve primeros meses de 2016. Por carteras, el crédito a pymes y resto de crédito a hogares suben notablemente. Actualmente el volumen anualizado de nuevo crédito es un 35% del promedio del concedido en los tres años previos al inicio de la crisis.

Principales ratios

- El empeoramiento de la eficiencia del primer semestre de 2017 recoge, como ya hemos comentado, el efecto de la absorción del Banco Popular. Esto hace que por primera vez desde 2008 los gastos de explotación como porcentaje de Activos Totales Medios (ATM) suban por encima del 1% (gráfico 6, anexo 1). La rentabilidad entra en terreno negativo debido a las pérdidas del segundo trimestre del año (gráfico 5, anexo 1).
- La solvencia sigue reforzándose. El capital y reservas acumuladas en balance alcanza un 8,9% del activo total (gráfico 3, anexo 1) y los fondos propios en balance duplican holgadamente el importe de créditos morosos del sistema, llegando a un 225% a septiembre de 2017 (gráfico 2, anexo 1).
- En cuanto a la liquidez, el ratio de créditos OSR sobre depósitos OSR se reduce hasta el 108% a agosto, 50 puntos porcentuales (p.p.) por debajo del nivel de 2008 (gráfico 3, anexo 1). El *funding gap* del sector (crédito OSR menos depósitos OSR) está por debajo del 4% del balance, nivel mínimo de la serie (gráfico 4, anexo 1).
- Las provisiones aumentan puntualmente en el segundo trimestre influidas por Popular. El esfuerzo en provisiones (dotación de provisiones / margen neto) y el coste del riesgo (dotación de provisiones / crédito total medio), suben significativamente respecto de los niveles de trimestres anteriores (gráfico 1, anexo 1).

Comparativa internacional

La comparación del sistema bancario español con el promedio de bancos de la UE (Anexo 2) se realiza con los datos del "Risk Dashboard" de la European Banking Authority (EBA), que recoge el promedio de 158 de las principales entidades bancarias de la UE a nivel consolidado. El último dato disponible es de junio de 2017.

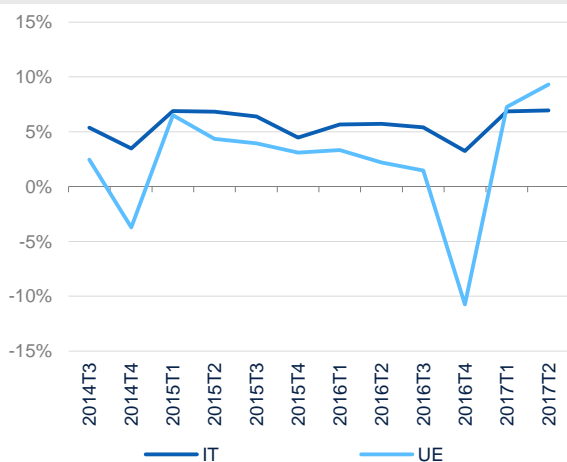
- Los bancos españoles tienen más fondos propios en balance y son más eficientes que sus competidores europeos (gráfico 1, anexo 2), pero su morosidad es claramente más alta (gráfico 2, Anexo 2) a pesar de la continuada caída del volumen de mora. Además, la rentabilidad es negativa en el primer semestre por cuestiones puntuales ya comentadas (gráfico 4, Anexo 2).
- En cuanto al saneamiento de balance, el esfuerzo realizado en 2012 y 2013 (gráfico 3, anexo 2) era necesario para mostrar el valor razonable de sus activos y acercarse a sus competidores europeos. Así, la cobertura de la mora con provisiones específicas sobrepasa el promedio europeo desde principios de 2014.

2. El sector bancario italiano: signos de mejora pero desde niveles muy bajos

El sector bancario italiano fue uno de los más castigados por la crisis económica internacional. El sistema comienza a mostrar los primeros signos de recuperación, pero el punto de partida es tan bajo que los bancos italianos siguen muy por debajo de la media europea en algunos indicadores.

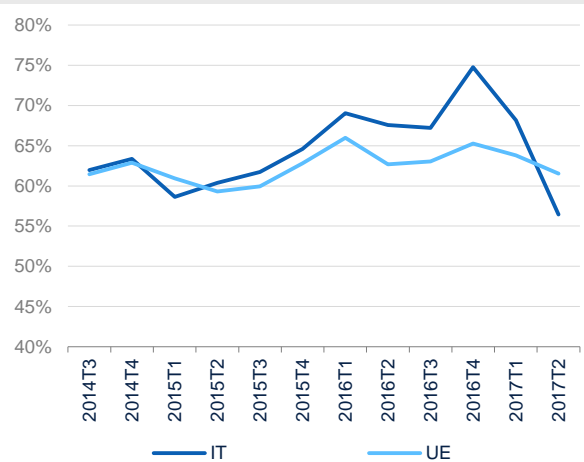
En lo que respecta a la rentabilidad, los niveles registrados en el primer y segundo trimestre de 2017 vuelven a ser positivos tras los resultados negativos de diciembre de 2016. El año pasado, una importante caída de los ingresos y un aumento de los costes operativos relacionados con el proceso de reestructuración dieron lugar a rentabilidades sobre fondos propios (ROE) cercanas al -11%. La mejora de la rentabilidad también se refleja en la ratio de eficiencia que, en el primer trimestre de 2017, recortó distancias con la media de la UE alcanzando un 68% y en el segundo trimestre alcanzó una ratio de eficiencia del 56% que se sitúa por debajo de la media de la UE.

Gráfico 1 Evolución del ROE de los bancos italianos, %



Nota: los datos procedentes del *Dashboard risk* de la EBA son una selección de los principales bancos.
Fuente: BBVA Research y *Dashboard risk* de la EBA .

Gráfico 2 Evolución de la ratio de eficiencia, %



Nota: los datos procedentes del *Dashboard risk* de la EBA son una selección de datos de los principales bancos.
Fuente: BBVA Research y *Dashboard risk* de la EBA .

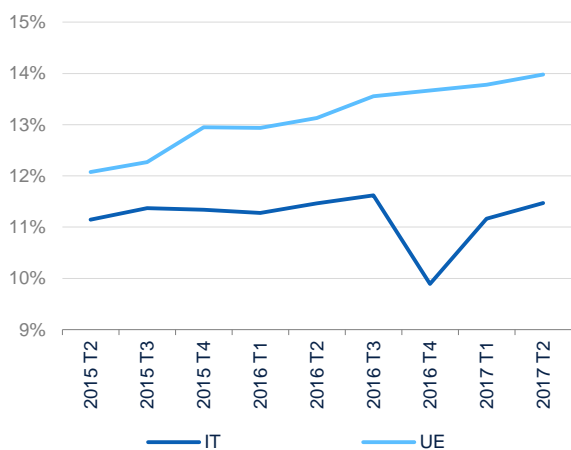
Los indicadores prudenciales y de solvencia se recuperaron tras el importante descenso que sufrieron a finales de 2016. Así, la ratio CET1 *fully-loaded* pasó del 9,89% en diciembre de 2016 hasta el 11,47% en junio de 2017, con un impacto mayor del numerador (aumento del CET1) que del denominador (reducción de los Activos Ponderados por Riesgo, APRs). La mejora de la solvencia en el primer trimestre de 2017 se confirmó con el aumento de la ratio de apalancamiento que alcanzó el 5,18% en junio de 2017, por encima de la media de la UE (5,12%).

El sistema conserva un superávit de liquidez, ya que el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) se situó en el 195% en junio de 2017, muy por encima de los requisitos mínimos (80% para diciembre de 2017) y de la media de la UE

(146%). La posibilidad de recurrir a la liquidez del BCE se encuentra detrás de esta cifra y, por lo tanto, los activos empleados como colateral han aumentado significativamente desde el año 2015, alcanzando el 29,6% en junio de 2017. El sistema italiano es, después del griego, el sistema con el mayor porcentaje de financiación del banco central con respecto a los pasivos de las entidades de crédito.

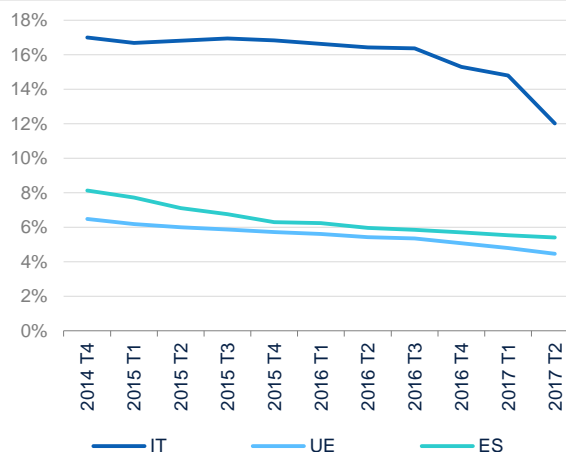
La calidad de los activos de las entidades es el principal problema del sistema bancario italiano. Estos activos evolucionaron de forma positiva en la primera mitad de 2017. A pesar de que la ratio de mora sigue siendo muy alta (12% en junio de 2017, vs. 16,4% en junio de 2016), la ratio de cobertura está muy por encima de la media de la UE.

Figura 3 CET1 *fully loaded*, evolución en porcentajes



Fuente: EBA y BBVA Research

Figura 4 Ratio NPL, datos agregados de la UE en porcentajes



Fuente: EBA y BBVA Research

La mejora de la calidad de los activos se produjo en parte gracias a las reformas en materia de insolvencia que se aprobaron en 2015 y 2016², que redujeron la duración de los procedimientos concursales y mejoraron las tasas de recuperación. La Ley 132/2015 se introdujo para reforzar la protección a los acreedores en caso de dificultades de los prestatarios (se espera que las ejecuciones hipotecarias sean cada vez más rápidas y menos costosas) con una mejora de las ventas forzosas a través de mecanismos extrajudiciales y más orientados al mercado. Además, la legislación introdujo mejoras en algunas de las herramientas disponibles con el fin de facilitar soluciones frente a la crisis de una empresa y para evitar la insolvencia irreversible³. Por otra parte, la Ley 132/2016 y la Ley 119/2016 mejoraron el proceso de recuperación de los préstamos dudosos, reduciendo la duración de los procedimientos, mejorando las tasas de recuperación e introduciendo nuevos mecanismos para garantizar una protección más eficaz para los prestamistas.

2: Véase Plata, C; Rocamora, M; Rubio, A; (2017) "Italian Banking Sector Improving, but from very low levels" BBVA Research. Madrid.

3: Véase Marcucci, M; Pischedda, A; Profeta, V;(2015) The changes of the Italian insolvency and foreclosure regulation adopted in 2015 en *Notes of Financial Stability and Supervision* Nº 2 Banca d'Italia.

3. El posible efecto procíclico de las normas contables IFRS 9: Los bancos españoles como ejemplo

Una de las lecciones extraídas de la crisis financiera internacional fue que los bancos no contaban con las suficientes provisiones para afrontar una situación como la observada en la última crisis financiera mundial, solo comparable a la depresión de principios de la década de 1930. Siguiendo el mandato del G20, la nueva norma IFRS 9 incorpora un enfoque a futuro, cambiando desde el enfoque de pérdida incurrida a un enfoque de pérdida esperada para el cálculo de provisiones, con el objetivo de reconocer de forma temprana las pérdidas crediticias durante el ciclo.

El reconocimiento temprano de la pérdida crediticia, incorporado en IFRS 9, trata de mejorar la transparencia y la eficacia de la disciplina de mercado de forma que se reduzcan las preocupaciones del mercado relativas a la adecuación de capital. Por lo tanto, los estados financieros reflejarán los puntos fuertes y débiles de la entidad de forma más oportuna y fiable. Sin embargo, el trabajo empírico existente encuentra indicios de que el hecho de reconocer pérdidas esperadas tiene efectos adversos en la estabilidad financiera⁴.

El cálculo de la pérdida de crédito esperada debería interpretarse de forma prudente y los beneficios de este cambio metodológico deberían ponderarse frente a las posibles deficiencias. En concreto, podrían destacarse algunas cuestiones con respecto a la generación de modelos (incluida la disponibilidad de datos) y algunos posibles efectos procíclicos.

La crisis financiera mundial ha arrojado dudas sobre la fiabilidad de los modelos internos. Bajo los actuales modelos de pérdida incurrida, el Comité de Basilea identificó distintas prácticas en las disposiciones contables y normativas en todas las jurisdicciones y bancos⁵, que pueden contribuir a la preocupación relativa a la existencia de un marco de competencia igualitario, y destacó importantes disparidades en los cálculos de los activos ponderados por riesgo (APRs) en bancos con carteras similares⁶.

La IFRS 9 establece principios generales sobre cómo modelizar las pérdidas de crédito esperadas, pero deja muchos detalles importantes al criterio de las entidades y a su interacción con los auditores y reguladores. Por ejemplo, la reclasificación de las exposiciones de la fase 1 a la fase 2 (o viceversa) depende esencialmente de la aplicación práctica del concepto de «deterioro significativo en el riesgo de crédito», que no es uniforme.

Las pérdidas de crédito esperadas, tal y como las aplica la IFRS 9, podrían tener efectos procíclicos. Estos efectos se derivan de dos factores, fundamentalmente. Por un lado, de la transición de la fase 1 a la fase 2 de algunos préstamos que exigen un aumento de las provisiones que corresponden a la pérdida esperada durante la vida del préstamo en lugar de la pérdida esperada en un plazo de doce meses. Por otro, los parámetros de pérdidas

4: Véase ESRB (2017): *Financial Stability implications of IFRS 9*, July.

5: Véase BCBS (2016): *Regulatory treatment of accounting provisions*. Discussion Paper.

6: Véase, por ejemplo, BCBS (2016): *Reducing variation in credit risk-weighted assets – constraints on the use of internal model approaches*. March.

esperadas (es decir, la probabilidad de impago, PD, y la pérdida en caso de impago, LGD) seguirán un patrón cíclico determinado ya que la pérdida de crédito esperada se basa en un cálculo puntual, en un momento concreto, en lugar de un cálculo basado en la media del ciclo. Además, estos dos efectos pueden aumentar como consecuencia del sesgo de inmediatez ya que los acontecimientos más recientes tienen un impacto importante en los analistas incluso cuando tienen poca relevancia.

Hemos calculado cuál sería el impacto de la norma IFRS 9 en el sistema bancario español en el momento de adopción de la nueva regulación y en una crisis posterior. A pesar de que el impacto parece reducido para el sistema en conjunto (un aumento del 21% en las provisiones, equivalente a 67 pb de caída del ratio CET1 en el momento del cambio), es muy heterogéneo entre los bancos. Según nuestros cálculos, una crisis similar a la simulada por el ejercicio de las pruebas de estrés de la EBA de 2014 daría lugar a un aumento de las provisiones equivalente a más de 200 pb de capital CET1 en varias entidades españolas que suponen un 21% del sector bancario, medido en términos de Activos Ponderados por Riesgo (la ratio de capital CET1 se deterioraría por debajo del 9% en entidades que representan el 6% del sector). Por lo tanto, el reconocimiento temprano de pérdidas tendría un impacto muy significativo en algunos bancos. Puede que este efecto fuese aún mayor si se aplicasen pruebas de estrés durante una crisis. Aunque el impacto no es muy amplio, sigue siendo importante y debería controlarse, sobre todo, por parte de las autoridades macroprudenciales.

Según nuestras simulaciones, el impacto de las provisiones sobre los bancos que emplean el enfoque estándar para el cálculo de los requisitos de capital es menor que sobre los bancos que emplean el método basado en modelos internos. Esto se debe a una cobertura más alta de las provisiones. No obstante, los bancos que adopten el enfoque estándar incurrirán en mayores gastos operativos en la transición a IFRS 9 porque probablemente tendrán que crear sus modelos desde cero.

Las posibles consecuencias no intencionadas de la norma IFRS 9 y los potenciales efectos procíclicos avalan una serie de medidas correctivas. Dichas medidas podrían incluir: un estricto seguimiento por parte de las autoridades macroprudenciales con la posibilidad de equilibrar el efecto a través de distintas reservas de capital; información clara por parte de las entidades para identificar los efectos sobre el capital que se derivan de la aplicación de las nuevas normas y distinguirlas del deterioro de capital real; y la aplicación de acuerdos dinámicos transitorios, tal y como propuso el Comité de Basilea, que permitirían que las provisiones por pérdidas de crédito esperadas fluctúen con el tiempo, algo que no sucede con el régimen transitorio estático.

4. Estrategia europea en materia de préstamos dudosos

Actualmente, hay aproximadamente 1 billón de euros de préstamos dudosos (NPL) en la UE. Suponen un problema porque resulta muy caro mantenerlos, representan una asignación inadecuada de capital, podrían exacerbar el vínculo entre los bancos y los bonos soberanos, dañar el canal de crédito de la política monetaria y reducir los nuevos créditos. Además, los NPL resultarán más costosos después de la entrada en vigor de la IFRS 9 y la nueva normativa del Banco de España (Anejo IX) en enero de 2018.

Hay distintas iniciativas europeas en marcha con el fin de abordar la cuestión de la morosidad. En concreto, en la revisión de mitad de periodo de la Unión del Mercado de Capitales se incluyó esta cuestión como una nueva acción prioritaria. Además, el Plan de Acción del Consejo identifica los futuros flujos de trabajo, sus plazos y la autoridad europea responsable de los mismos. Actualmente, las opciones se centran en tres áreas:

1. Mejora de la supervisión

La EBA ha trabajado para tratar de lograr una definición común de morosidad a nivel de la UE y el BCE ha publicado su «Guía sobre préstamos dudosos para las entidades de crédito», que se aplica a todas las entidades significativas bajo el Mecanismo Único de Supervisión (MUS).

El plan de acción del Consejo invita a la Comisión Europea a interpretar los poderes de supervisión existentes en lo que respecta a las políticas de provisiones de los bancos (para garantizar medidas inmediatas si fuera necesario) y a considerar la introducción de mecanismos prudenciales para nuevos préstamos en la revisión de la CRR/CRD (posiblemente deducciones de sus propios fondos). En ese sentido, el BCE ha publicado un documento de consulta en un Anexo a su Guía (aplicable a los bancos significativos del MUS) que establece la cobertura de provisiones mínima exigida y permite a los bancos decidir si deben cubrir el déficit a través de provisiones o de una deducción de sus fondos propios. Más recientemente, la Comisión Europea ha publicado una consulta similar, dentro del marco de la revisión de la CRR/CRD, que propone la posibilidad de introducir deducciones de fondos propios o descuentos sobre el valor del colateral.

Además, el Consejo ha ordenado al ESRB que desarrolle enfoques macroprudenciales para finales de 2018 para impedir que se produzcan problemas de morosidad en el conjunto del sistema.

2. Reforma de los marcos de insolvencia

En 2016, la Comisión propuso una directiva sobre los marcos de insolvencia dirigida a facilitar la reestructuración de la deuda y a que los posibles compradores de préstamos dudosos cuenten con mejor información acerca de las consecuencias de la insolvencia (valores medios de recuperación, plazos y costes de los procedimientos, etc.). El plan de acción del Consejo invita a la Comisión Europea a publicar los resultados del estudio comparativo sobre la

insolvencia en los diferentes países, y a los Estados miembros a que analicen la posibilidad de llevar a cabo revisiones entre homólogos sobre los regímenes de insolvencia en la UE.

En julio de 2017, la Comisión puso en marcha una consulta pública que analiza la introducción de una «garantía de préstamo acelerada», que es un procedimiento rápido y extrajudicial que permite a los bancos adquirir la propiedad de los bienes dados en garantía con vistas a venderlos.

3. Desarrollo de mercados secundarios para los préstamos dudosos:

Las ventas directas de activos deteriorados a un nuevo inversor puede ser una forma rápida de reducir el nivel de préstamos dudosos. Sin embargo, actualmente, el diferencial de precios de oferta y demanda es muy amplio y existe un número reducido de operaciones.

La Comisión puso en marcha una consulta (cerrada el 20 octubre) que incluyó iniciativas sobre esta cuestión, dirigidas a impulsar la transferencia de préstamos, el funcionamiento de servicios de terceros (“servicing”) y la retirada de otras limitaciones.

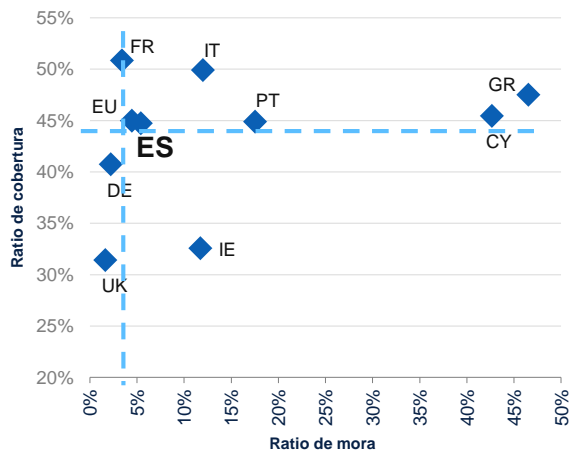
En este sentido, en enero de 2017, la EBA presentó su propuesta para la creación de una sociedad de gestión de activos a nivel europeo (AMC o «banco malo»). Si bien sería una de las vías más rápidas para reducir los NPLs en los balances, algunas de sus desventajas son la heterogeneidad de los activos y procedimientos nacionales, los costes a corto plazo para los bancos y la mutualización de los riesgos que supondría. Más recientemente, parece haberse descartado la idea de un único «banco malo» europeo y el plan de acción del Consejo invita a la Comisión Europea a crear un modelo para fundar «bancos malos» nacionales para finales de 2017.

La transparencia podría impulsar el desarrollo del mercado. En el plan de acción del Consejo, se invita a la EBA, al BCE y a la Comisión Europea a proponer iniciativas a este respecto, incluida la creación de plataformas de datos centralizadas relativas a los préstamos dudosos, de forma que se facilite el acceso a esta información, haya un único punto de contacto para posibles inversores y sea viable hacer paquetes de activos para distintos bancos.

La titulización y venta de los NPL podría ser otra herramienta adecuada para retirar los préstamos más granulares o los préstamos no garantizados (tarjetas de crédito, préstamos al consumo) de los balances de los bancos. La EBA presentó un documento de reflexión «Sobre el importante riesgo de transferencia de la titulización» que plantea preguntas al sector sobre la mejor forma de regular las titularizaciones de los NPL con el objetivo de impulsar el mercado.

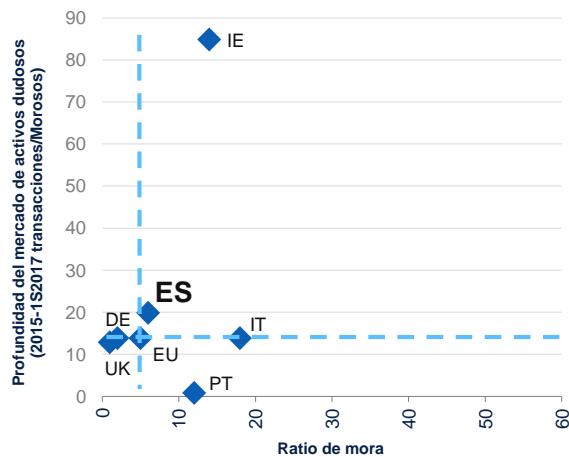
Uno de los principales obstáculos para un mercado secundario son los elevados costes de transacción, que incluyen los impuestos (como el impuesto sobre transmisiones) y los costes del registro. En cualquier caso, la introducción de un solo marco normativo europeo o la homogeneización de las normas entre Estados miembros (o incluso entre regiones de un país) será esencial para eliminar la incertidumbre en torno a la normativa.

Figura 1 Ratio y cobertura de préstamos dudosos Jun-17 (%)



Fuente: ABE

Figura 2 Ratio de préstamos dudosos y profundidad de los mercados de NPL (%)



Fuente: KPMG y Banco Mundial. Incluye operaciones de cartera de NPL completadas que se agrupan con los préstamos rentables en el mismo acuerdo de préstamo

5. América Latina: La elevada densidad de activos fortalece la solvencia de los bancos

Los sistemas financieros de América Latina han demostrado su fortaleza en los últimos años manteniendo niveles de rentabilidad elevados (ROE>10%), balances saneados con ratios de morosidad contenidos (<3% en la mayoría de los países) y ratios de capital regulatorio que superan holgadamente los mínimos requeridos. Adicionalmente el análisis de otros indicadores de solvencia como la densidad de los activos o el ratio de apalancamiento permite concluir que estos sistemas están bien capitalizados.

En América Latina los bancos tienen una elevada densidad de APRs sobre el activo total que alcanza el 80% en países como Argentina, Chile, Colombia o Perú. En el caso de México se sitúa en el 66% a diciembre de 2016. Esto es el resultado de la combinación de varios factores:

- (i) **Elevado peso promedio de la cartera de préstamos en el total del balance**, que representaba el 74% del total de los activos colombianos, el 71% de los chilenos y el 66% de los peruanos. Argentina y México, que presentan una mayor exposición a títulos de deuda pública, inversiones financieras y otros activos líquidos, presentan ratios del 50% y 48% respectivamente.
- (ii) **Reducido peso de la cartera hipotecaria**, la cual a excepción de Chile (27%) representa en estos países menos del 20% de la cartera total. Esto difiere con lo observado en países con mayor renta per cápita y un sector bancario más desarrollado, donde las hipotecas pueden llegar a representar el 50% de la cartera total. De forma general el crédito hipotecario residencial es menos arriesgado y por eso su ponderación para el cómputo de los APRs suele ser inferior a la de las restantes carteras (Basilea II establece un 35% para hipotecas, frente a 75% en consumo y 100% para empresas como regla general).
- (iii) **Reducido o prácticamente inexistente uso de modelos avanzados para cálculo del capital regulatorio**. A junio de 2017 solamente dos bancos mexicanos (BBVA Bancomer y Santander México) usaban modelos internos para el cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito. En el resto de países, los bancos continúan utilizando modelos estándar para el cálculo de APRs.
- (iv) **Ponderaciones por riesgo de crédito bajo el modelo estándar más elevadas que lo que contempla Basilea II.** A excepción de Argentina y México, los países no han adoptado Basilea III, sin embargo la comparación de las regulaciones nacionales permite concluir que de forma general, estos países adoptan unas ponderaciones por riesgo de crédito más estrictas que las que establece Basilea.

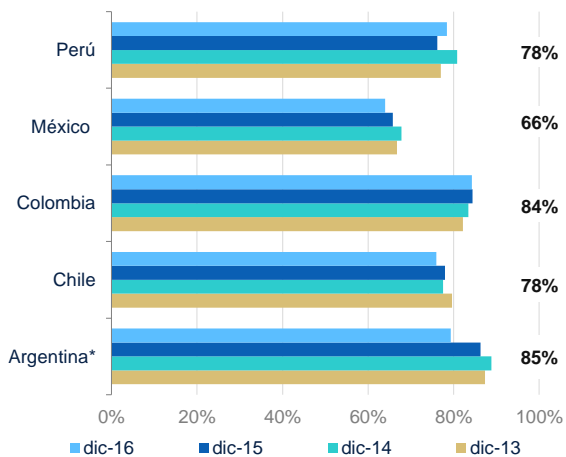
Cabe destacar que un aspecto que debería reducir la densidad de APRs en Colombia y Chile es la inexistencia de requerimientos por riesgo operacional - y en el caso de Chile tampoco existe requerimiento por riesgo de mercado -. No obstante, los factores mencionados anteriormente más que compensan este efecto. Una vez adoptados los requerimientos por estos riesgos y otros contemplados en Basilea III y si todo lo demás se mantiene igual, la densidad de APRs será aún más elevada.

Ratios de apalancamiento superiores al 10% en casi todos los países

La elevada densidad de APRs conlleva unos requerimientos mínimos de capital regulatorio elevados, lo que se traduce en ratios de apalancamiento altos (grafico 2). En todos los países analizados el capital contable representa más de un 10% de los activos totales en balance, con excepción de Chile que, sin embargo, con un 8% mantiene un ratio muy elevado. En los países que todavía no han adoptado Basilea III, como es el caso de Chile, Colombia y Perú, se cuestiona con frecuencia la calidad y cantidad del capital de sus bancos. Si bien el marco de Basilea III es más exigente, (al exigir deducciones por activos intangibles, o capital de mayor calidad, entre otros) la realidad evidencia que la elevada densidad de activos resulta en unos ratios de apalancamiento muy elevados. Esto refleja una capitalización elevada para la generalidad de los bancos, lo que les permitirá afrontar con relativa tranquilidad la convergencia hacia estándares internacionales más exigentes.

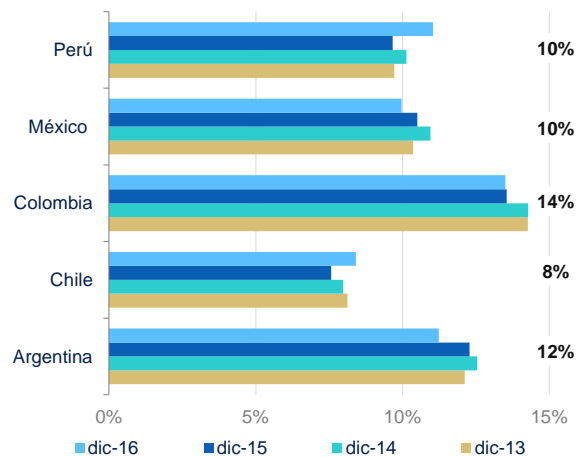
Por eso, la introducción del ratio de apalancamiento en Basilea III que obliga a los bancos con una baja densidad de APRs a mejorar su capital, no será un problema para los sistemas financieros de América Latina, donde la elevada densidad de APRs permite cumplir con holgura con la introducción de un indicador de apalancamiento en el futuro⁷. Además, no sorprende que las diferencias entre los ratios de apalancamiento y de capital regulatorio sean mucho menores que, por ejemplo, en Europa, donde muchos bancos tienen ratios de capital Tier 1 que duplican el ratio de apalancamiento.

Gráfico 1 Densidad de Activos (APRs/Activo total)



Fuente: BCRA (Argentina), SBIF(Chile),SFC(Colombia), Banxico (México) y SBS (Perú).

Gráfico 2 Ratio de Apalancamiento (Patrimonio/Activo total)



Fuente: BCRA (Argentina), SBIF(Chile),SFC(Colombia), Banxico (México) y SBS (Perú).

7: Actualmente solo Argentina y México tienen que cumplir con un ratio de apalancamiento definido en Basilea III mínimo del 3%.

Anexo 1: Principales indicadores del sistema bancario español

Tabla 1. Balance resumido del sistema bancario. €bn y % variación

Activo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación			
									00-'08	08- último	a/a	
Total crédito	2.106	1.951	1.716	1.651	1.603	1.556	1.522	sep-17	217%	-30,1%	-2,3%	
<i>Crédito AAPP</i>	90	114	87	101	90	88	81	sep-17	69%	53,6%	-12,2%	
<i>Crédito OSR</i>	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	1.276	1.249	sep-17	234%	-33,2%	-2,3%	
<i>Crédito a no residentes</i>	234	232	180	169	186	191	191	sep-17	164%	-24,5%	2,1%	
Carteras de renta fija y renta variable	656	766	773	754	662	610	611	sep-17	132%	22,8%	-4,6%	
<i>Renta Fija</i>	406	509	493	492	415	366	354	sep-17	135%	8,7%	-10,1%	
<i>Del que: deuda soberana</i>	198	247	264	288	251	225	221	sep-17	6%	120%	-10,0%	
<i>Renta Variable</i>	251	258	280	262	246	244	257	sep-17	128%	49,7%	4,3%	
Interbancario activo	251	279	211	155	164	163	209	sep-17	81%	-20,7%	35,3%	
Resto de activos (neto de interbancario)	387	426	326	354	331	319	301	sep-17	230%	4,9%	-12,9%	
Total activo	3.400	3.423	3.026	2.913	2.760	2.647	2.642	sep-17	184%	-18,0%	-2,1%	
Pasivo y patrimonio neto												
Depósitos de clientes	1.934	1.725	1.684	1.686	1.637	1.578	1.557	sep-17	169%	-22,7%	-2,2%	
<i>Depósitos de las AAPP</i>	70	69	63	76	77	54	65	sep-17	263%	-15,2%	9,4%	
<i>Total depósitos OSR</i>	1.373	1.317	1.314	1.289	1.261	1.243	1.223	sep-17	192%	-14,7%	-1,8%	
<i>Depósitos de no residentes</i>	492	339	306	320	299	281	270	sep-17	113%	-46,5%	-6,7%	
Interbancario pasivo	373	573	381	312	303	288	321	sep-17	95%	1,8%	7,9%	
<i>Promemoria: Interbancario neto</i>	122	294	171	157	139	125	112	sep-17	215%	116%	-21,8%	
Débitos representados por valores	435	394	297	249	225	201	195	sep-17	625%	-50,6%	-4,9%	
Resto de pasivos	439	535	430	436	368	352	335	sep-17	253%	4,9%	-9,6%	
Capital y reservas	220	195	233	230	227	227	234	sep-17	134%	29,7%	1,1%	
<i>Pro-Memoria: Apelación neta BCE</i>	132	357	207	142	133	140	175	oct-17	566%	89%	29,2%	
Total pasivo y patrimonio neto	3.400	3.423	3.026	2.913	2.760	2.647	2.642	sep-17	184%	-18,0%	-2,1%	

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 2. Cuenta de resultados resumida del sistema bancario. Resultados acumulados anuales, €mn y % variación

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Margen de intereses	29.565	32.739	26.816	27.118	26.410	24.296	11.809	jun-17	92%	-32,8%	-3,0%
Comisiones netas	11.750	11.275	10.931	11.257	11.237	11.059	5.989	jun-17	79%	-8,0%	8,8%
ROF y otros ingresos de explotación	15.811	15.493	17.797	17.043	13.885	13.085	6.326	jun-17	276%	-30,5%	-23,9%
Margen bruto	57.126	59.507	55.544	55.418	51.532	48.440	24.124	jun-17	118%	-27,3%	-7,2%
Total gastos de explotación	-28.464	-26.951	-26.798	-26.116	-26.261	-26.388	-13.391	jun-17	54%	-9,2%	2,0%
Gastos de personal	-16.889	-15.587	-15.108	-14.329	-14.182	-13.943	-6.818	jun-17	54%	-23,8%	-2,6%
Gastos generales y depreciación	-11.574	-11.364	-11.690	-11.787	-12.079	-12.445	-6.572	jun-17	54%	13,3%	7,3%
Margen neto	28.662	32.556	28.746	29.302	25.271	22.052	10.733	jun-17	226%	-41,8%	-16,6%
Provisiones por insolvencias	-22.668	-82.547	-21.800	-14.500	-10.699	-8.342	-5.651	jun-17	620%	-25,9%	52,7%
Otros resultados, neto	-23.430	-37.142	-2.789	-1.739	-3.819	-6.993	-9.148	jun-17	-299%	1375,1%	281,5%
Beneficio antes de impuestos	-17.436	-87.133	4.156	13.063	10.753	6.717	-4.066	jun-17	108%	-139,9%	-160,1%
Resultado atribuido	-14.717	-73.706	8.790	11.343	9.312	6.078	-6.177	jun-17	122%	-167,1%	-200,7%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 3. Tamaño relativo y recursos del sistema bancario %, número y % variación

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Crédito OSR / PIB	166%	152%	139%	133%	123%	115%	110%	sep-17	94%	-34,2%	-10,0%
Depósitos OSR / PIB	128%	125%	126%	124%	117%	112%	108%	sep-17	69%	-15,9%	-9,5%
Número de empleados	248.093	236.504	217.878	208.291	202.954	194.283	n.d.	dic-16	14%	-30,2%	-4,3%
Número de oficinas	40.202	38.237	33.786	32.073	31.155	28.959	28.123	jun-17	17%	-39,1%	-7,4%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 4. Detalle del crédito OSR, morosidad y ratios de mora por cartera. €bn, % y % variación

Crédito	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Total crédito a hogares	793	756	715	690	663	652	656	jun-17	236%	-20,0%	-1,4%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	627	605	581	558	531	517	510	jun-17	270%	-18,6%	-2,5%
Resto crédito a hogares	167	151	134	132	132	136	146	jun-17	159%	-24,5%	2,7%
Total crédito para actividades productivas	971	830	719	674	644	605	592	jun-17	237%	-41,8%	-3,6%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	397	300	237	200	179	161	152	jun-17	517%	-67,6%	-8,4%
Resto crédito para actividades productivas	574	530	482	474	465	444	440	jun-17	142%	-19,6%	-1,8%
Total crédito OSR *	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	1.276	1.249	sep-17	234%	-33,2%	-2,3%
Morosidad por carteras											
Total crédito a hogares	28,7	37,0	49,4	46,8	37,0	35,7	35,7	jun-17	1062%	46,7%	0,9%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	18,2	24,0	34,6	32,6	25,5	24,1	23,8	jun-17	1878%	60,5%	-2,2%
Resto crédito a hogares	10,5	13,0	14,8	14,1	11,4	11,6	11,9	jun-17	607%	25,2%	7,9%
Total crédito para actividades productivas	109,9	128,4	146,1	124,6	94,2	79,2	68,6	jun-17	818%	83,9%	-20,2%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	81,9	84,8	87,8	70,7	50,4	42,4	34,9	jun-17	2790%	30,0%	-23,8%
Resto crédito para actividades productivas	28,0	43,6	58,2	53,9	43,7	36,8	33,6	jun-17	232%	222,9%	-16,0%
Total crédito OSR *	139,8	167,5	197,2	172,6	134,3	116,3	104,0	sep-17	808%	64,9%	-11,6%
Ratios de mora											
Total crédito a hogares	3,6%	4,9%	6,9%	6,8%	5,6%	5,5%	5,4%	jun-17	246%	83,4%	2,4%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	2,9%	4,0%	6,0%	5,9%	4,8%	4,7%	4,7%	jun-17	434%	97,1%	0,3%
Resto crédito a hogares	6,3%	8,6%	11,1%	10,7%	8,7%	8,5%	8,2%	jun-17	173%	65,9%	5,0%
Total crédito para actividades productivas	11,3%	15,5%	20,3%	18,5%	14,6%	13,1%	11,6%	jun-17	173%	215,8%	-17,2%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	20,6%	28,2%	37,1%	35,3%	28,2%	26,4%	22,9%	jun-17	369%	300,7%	-16,8%
Resto crédito para actividades productivas	4,9%	8,2%	12,1%	11,4%	9,4%	8,3%	7,7%	jun-17	37%	301,8%	-14,5%
Total crédito OSR *	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	9,1%	8,3%	sep-17	172%	146,9%	-9,6%

(*) Total crédito OSR incorpora total crédito a hogares, total crédito para actividades productivas, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) y crédito sin clasificar. Desde enero de 2014 incluye crédito a Entidades Financieras de Crédito.

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 5. Detalle de nuevas operaciones de crédito. Volumen acumulado anual, €bn y % variación

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									03-'08	08-'16	a/a
Crédito a hogares	74,3	63,3	51,2	60,5	75,7	80,6	62,7	sep-17	0,7%	-56,7%	5,3%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	37,5	32,3	21,9	26,8	35,7	37,5	28,3	sep-17	-15,6%	-56,9%	0,6%
Resto crédito a hogares	36,8	31,0	29,4	33,7	40,0	43,1	34,3	sep-17	21,3%	-56,4%	9,6%
Crédito a empresas	527,5	484,8	392,6	357,2	392,6	323,6	250,5	sep-17	29,2%	-65,2%	4,0%
Del que:											
Hasta 250.000 €	136,4	114,4	106,1	112,3	128,7	133,6	105,5	sep-17	n.d.	-18,7%	7,3%
Entre 250.000 y 1 Millón €	37,7	31,6	28,3	34,0	36,8	36,3	29,2	sep-17	n.d.	-21,0%	9,3%
Operaciones > 1 Millón €	353,4	338,9	258,2	210,3	227,2	152,6	115,8	sep-17	43,5%	-66,4%	0,8%
Total nuevas operaciones	602	548	444	418	468	404	313,1	sep-17	23%	-58,0%	4,2%

Fuente: Banco de España

Tabla 6. Detalle de los depósitos de residentes. €bn y % variación

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Depósitos a la vista	482	475	500	563	650	754	831	sep-17	90%	88,5%	15,6%
Depósitos a plazo	706	693	677	597	509	404	320	sep-17	272%	-56,9%	-26,6%
Total depósitos minoristas	1.188	1.168	1.177	1.160	1.159	1.157	1.151	sep-17	163%	-2,7%	-0,4%
Resto											
Cesión temporal de activos	60	60	64	60	42	32	24	sep-17	-23%	-71,7%	-28,1%
Pasivos por transferencia de activos	54	43	37	32	25	23	22	sep-17	14%	-76,2%	-8,0%
Pasivos financieros híbridos	27	20	16	22	17	14	11	sep-17	33%	-61,3%	-29,2%
Depósitos subordinados	44	26	20	16	18	16	15	sep-17	n.s.	-67,3%	-12,8%
<i>Pro-memoria: depósitos en moneda extranjera</i>	28	30	30	27	29	28	26	sep-17	739%	-29,0%	-9,0%
Total depósitos OSR	1.373	1.317	1.314	1.289	1.261	1.243	1.223	sep-17	159%	-14,7%	-1,8%

(*) Total depósitos OSR no coincide con el dato de la Tabla 1 porque aquél incorpora Pasivos por transferencia de activos, Depósitos subordinados, CTAs e Instrumentos híbridos.

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Tabla 7. Tipos de interés de operaciones de crédito. Tipos en % y variación en pbs

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación (pbs)		
									03-'08	08- último	a/a
Crédito. Saldos vivos (TEDR)											
Crédito a hogares											
Adquisición de vivienda	3,12	2,61	2,11	1,89	1,53	1,30	1,22	sep-17	178	-443	-11
Crédito al consumo y resto	5,73	5,78	5,80	6,10	5,98	6,17	6,19	sep-17	113	-88	10
Crédito a empresas	3,90	3,47	3,44	2,84	2,38	2,04	1,95	sep-17	204	-360	-13
Crédito. Nuevas operaciones (TAE)											
Crédito a hogares											
Adquisición de vivienda	3,66	2,93	3,16	2,64	2,31	2,19	2,21	sep-17	238	-362	-16
Crédito al consumo	9,11	8,32	9,52	8,98	8,43	8,14	8,83	sep-17	237	-216	13
Resto crédito a hogares	6,29	6,23	5,92	4,91	4,28	4,26	4,41	sep-17	224	-262	-37
Crédito a empresas (sintético)	4,03	3,66	3,57	2,73	2,58	2,30	2,35	sep-17	112	-253	-15
Hasta 250.000 €	5,57	5,67	5,54	4,56	3,61	3,29	3,07	sep-17	n.d.	-148	-12
Entre 250.000 y 1 Millón €	4,79	4,27	4,03	2,91	2,20	1,91	1,83	sep-17	n.d.	-206	-5
Operaciones > 1 Millón €	3,53	3,00	2,83	2,10	2,07	1,63	1,76	sep-17	n.d.	-95	-12

TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones).

TAE: Tasa Anual Equivalente; TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones).

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla 8. Tipos de interés de depósitos. Tipos en % y variación en pbs

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación (pbs)		
									03-'08	08- último	a/a
Depósitos. Saldos vivos (TEDR)											
Depósitos de hogares											
A la vista	0,28	0,21	0,22	0,17	0,12	0,06	0,04	sep-17	6,5	-64	-3
A plazo	2,76	2,72	2,08	1,39	0,75	0,30	0,17	sep-17	232	-424	-23
Depósitos de empresas											
A la vista	0,61	0,37	0,35	0,31	0,24	0,15	0,11	sep-17	111	-167	-5
A plazo	2,68	2,64	1,93	1,40	0,91	0,65	0,71	sep-17	223	-367	0
Depósitos. Nuevas operaciones (TEDR)											
Depósitos de hogares											
A la vista	0,28	0,21	0,22	0,17	0,12	0,06	0,04	sep-17	30	-64	-3
A plazo	2,79	2,83	1,50	0,66	0,39	0,11	0,10	sep-17	225	-408	-5
Depósitos de empresas											
A la vista	0,61	0,37	0,35	0,31	0,24	0,15	0,11	sep-17	111	-167	-5
A plazo	2,13	2,08	1,31	0,51	0,31	0,13	0,22	sep-17	146	-326	4

TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones).

TAE: Tasa Anual Equivalente; TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE menos comisiones).

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

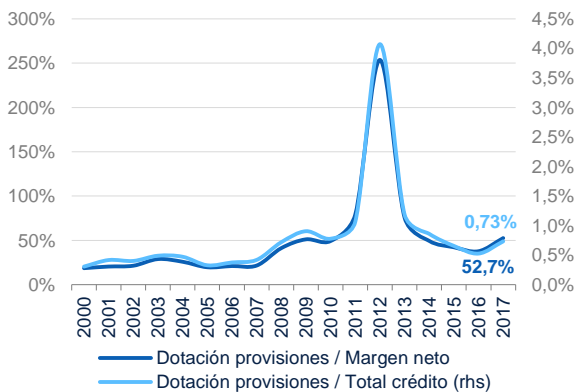
Tabla 9. Principales ratios

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Productividad											
Volumen de negocio* por oficina (€'000)	78.494	76.409	81.761	83.229	83.085	86.975	85.350	sep-17	168%	19,3%	2,7%
Beneficio antes de impuestos por oficina (€'000)	-433,7	-2.279	123,0	407,3	345,2	231,9	-289,2	jun-17	77,5%	-165,5%	-164,9%
Eficiencia											
Eficiencia ordinaria (gastos explotación / margen bruto)	49,8%	45,3%	48,2%	47,1%	51,0%	54,5%	55,5%	jun-17	-29,3%	24,9%	9,9%
Gastos de explotación / ATM	0,86%	0,79%	0,83%	0,88%	0,93%	0,98%	1,01%	jun-17	-43,4%	5,9%	10,4%
Rentabilidad											
ROE	-7,4%	-35,5%	4,1%	4,9%	4,1%	2,7%	-5,4%	jun-17	-3,4%	-151,6%	-199,8%
ROA	-0,52%	-2,55%	0,13%	0,44%	0,38%	0,25%	-0,31%	jun-17	-23,6%	-146,5%	-162,7%
NIM (margen financiero / ATM)	0,89%	0,96%	0,83%	0,91%	0,93%	0,90%	0,89%	jun-17	-29,6%	-21,6%	1,3%
Liquidez											
Crédito OSR / Depósitos OSR	150%	137%	123%	119%	115%	110%	108%	sep-17	14,8%	-31,4%	-1,9%
Funding gap (Créditos - Depósitos, EUR bn)	594,4	436,8	270,9	220,1	168,3	118,9	97,7	sep-17	349%	-85,8%	-20,1%
Funding gap / Total activo	17,5%	12,8%	9,0%	7,6%	6,1%	4,5%	3,7%	sep-17	57,7%	-82,6%	-18,5%
Solvencia y calidad de activos											
Apalancamiento (Capital + Reservas / Total activo)	6,5%	5,7%	7,7%	7,9%	8,2%	8,6%	8,9%	sep-17	-17,8%	58,3%	3,2%
Capital sobre morosos	158%	117%	118%	133%	169%	196%	225%	sep-17	-74,3%	-21,3%	14,4%
Esfuerzo en provisiones (Provisiones / Margen neto)	79,1%	253,6%	75,8%	49,5%	42,3%	37,8%	52,7%	jun-17	121%	27,4%	83,0%
Coste del riesgo (Dotación provisiones / Crédito total)	1,06%	4,07%	1,19%	0,86%	0,66%	0,53%	0,73%	jun-17	134%	-26,7%	14,0%
Ratio de mora	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	9,1%	8,3%	sep-17	172%	147%	-9,6%
Ratio de cobertura (total)	59,6%	73,8%	58,0%	58,1%	58,9%	58,9%	60,1%	sep-17	-58,2%	-15,0%	1,4%
Ratio de cobertura (provisiones específicas)	37,1%	44,7%	46,9%	46,7%	47,0%	46,2%	43,7%	jun-17	-39,0%	46,3%	-3,9%

(*) Crédito OSR más Depósitos OSR.

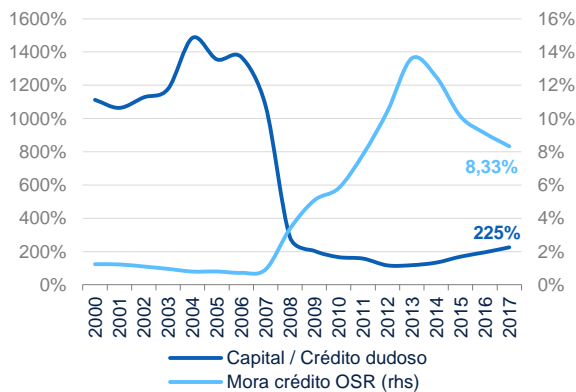
Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

Gráfico A 1.1 Esfuerzo en provisiones



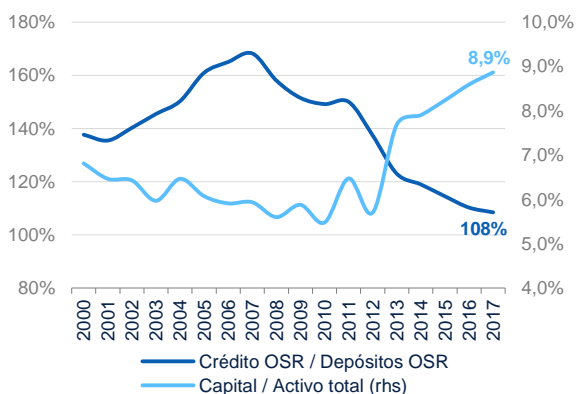
Fuente: BBVA Research

Gráfico A 1.2 Mora y Capital sobre mora



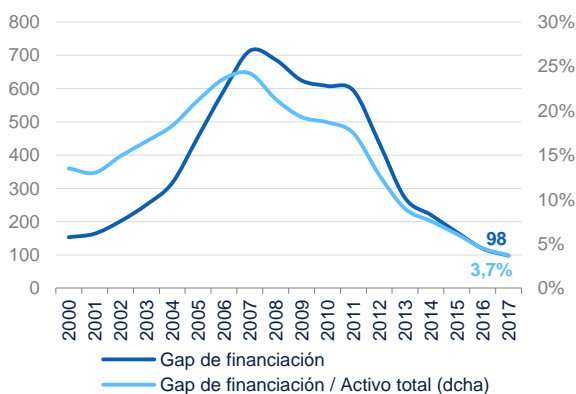
Fuente: BBVA Research

Gráfico A 1.3 Liquidez y apalancamiento



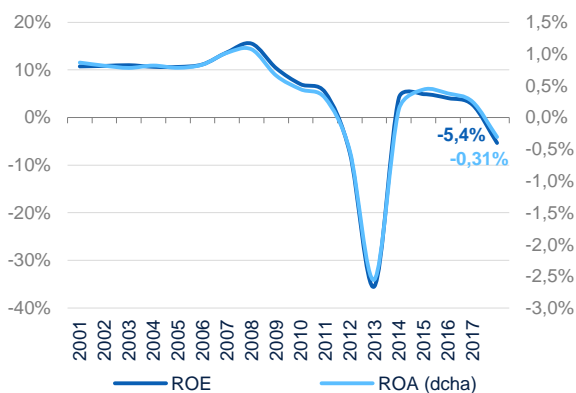
Fuente: BBVA Research

Gráfico A 1.4 Funding gap (crédito OSR – Depósitos OSR, €bn)



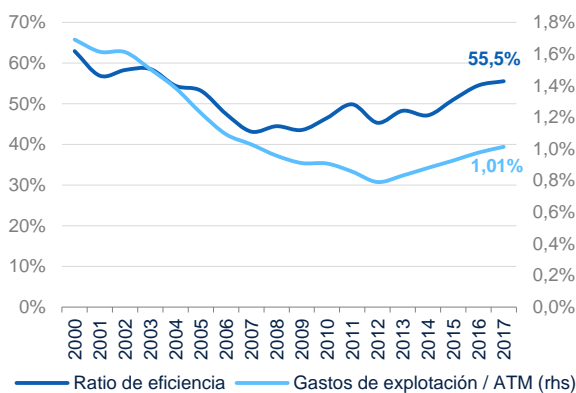
Fuente: BBVA Research

Gráfico A 1.5 Rentabilidad



Fuente: BBVA Research

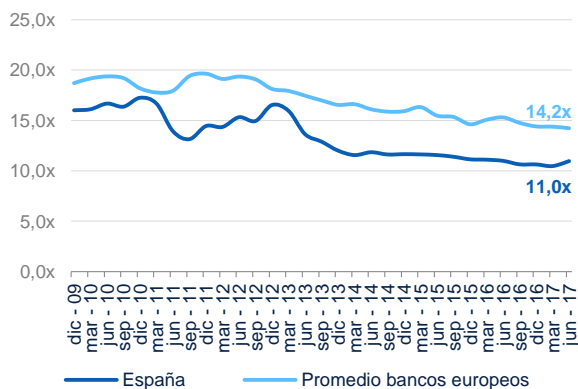
Gráfico A 1.6 Eficiencia



Fuente: BBVA Research

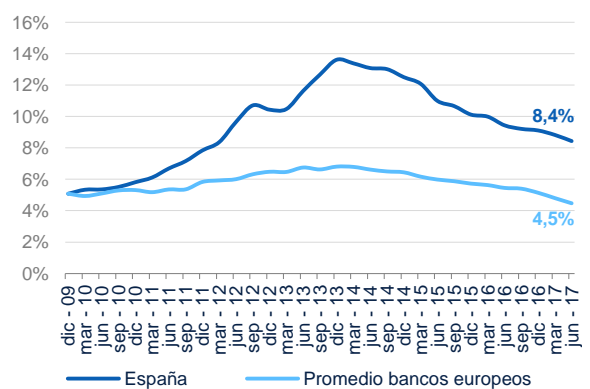
Anexo 2: Evolución del sector bancario español

Gráfico A 2.1 Total pasivos / Capital en balance



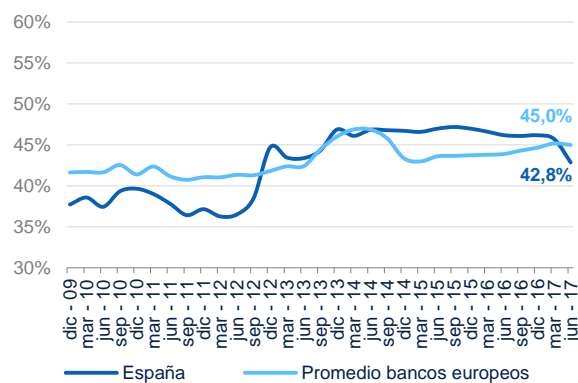
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A 2.2 Ratio de mora



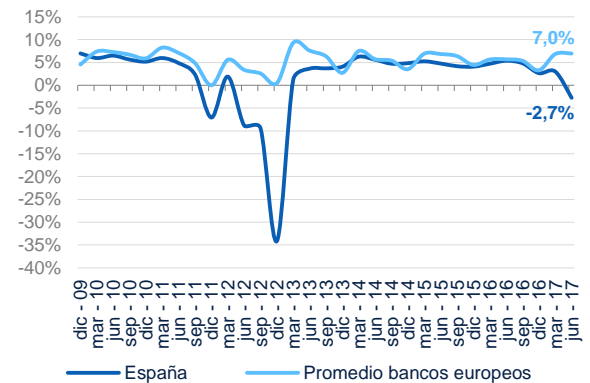
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A 2.3 Ratio de cobertura (sólo provisiones específicas)



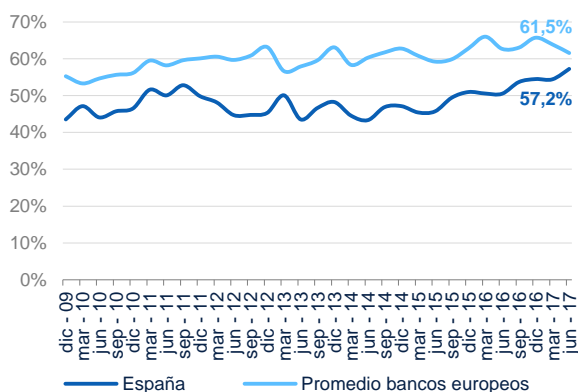
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A 2.4 ROE



Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research

Gráfico A 2.5 Ratio de eficiencia



Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research

Nota: Los datos de los bancos europeos proceden del «Risk Dashboard» de la ABE, que se compone de un grupo de 158 bancos principales de la UE.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por la unidad de Sistemas Financieros

Economista Jefe de Sistemas Financieros y Regulación

Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com

Con la colaboración de:

Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Jaime Zurita
jaime.zurita@bbva.com

María Rocamora
maria.rocamora@bbva.com

Macarena Ruesta
esperanza.ruesta@bbva.com

Cristina Plata
cristinateresa.plata@bbva.com

José Félix Izquierdo
jfelix.izquierd@bbva.com

Javier Villar
javier.villar@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA

Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico

Rafael Doménech
r.domenech@bbva.com

Escenarios Económicos Globales

Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales

Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de Largo

Plazo Global
Julián Cubero
juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos

Oscar de las Peñas
oscar.delaspenas@bbva.com

Sistemas Financieros y Regulación

Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com

Coordinación entre Países

Olga Cerqueira
olga.gouveia@bbva.com

Regulación Digital

Álvaro Martín
alvaro.martin@bbva.com

Regulación

María Abascal
maria.abascal@bbva.com

Sistemas Financieros

Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Inclusión Financiera

David Tuesta
david.tuesta@bbva.com

España y Portugal

Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos

Nathaniel Karp
Nathaniel.Karp@bbva.com

México

Carlos Serrano
carlos.serranoh@bbva.com

Oriente Medio, Asia y Geopolítica

Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía

Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Asia

Le Xia
le.xia@bbva.com

América del Sur

Juan Manuel Ruiz
juan.ruiz@bbva.com

Argentina

Gloria Sorensen
gsorensen@bbva.com

Chile

Jorge Selaive
jselaive@bbva.com

Colombia

Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com

Perú

Hugo Perea
hperea@bbva.com

Venezuela

Julio Pineda
juliocesar.pineda@bbva.com

INTERESADOS DIRIGIRSE A: BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio de la Vela - 4ª y 5ª plantas. 28050 Madrid (España). Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com